

	FORMATO UNICO ICA-INVIMA DE SOLICITUD DE INICIO DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DESDE LA UNIÓN EUROPEA A LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Código: FORMA 3-636
		Versión: 1
		Página 1 de 6
		Fecha de emisión: 27/05/2015

(Diligenciar en español)

Yo, (Nombre completo del funcionario del punto de contacto de la Autoridad Sanitaria del país que solicita la evaluación _____, en nombre de (Nombre de la autoridad sanitaria que obra como punto de contacto) _____ de (nombre del país) _____, de manera oficial, solicito a la autoridad sanitaria colombiana que dé inicio a la evaluación de riesgos con propósito de importar animales y sus productos, dar inicio al trámite del reconocimiento de equivalencia de nuestro sistema de inspección, para lo cual suministro los siguientes documentos:

Cuestionario debidamente diligenciado acompañado de (referenciar los anexos que acompañan al cuestionario y el orden en que son presentados)

Producto Pecuario; Especie animal: _____ Sexo: _____ Edad: _____
 Producto consumo humano: _____
 Biológico de uso veterinario: _____ Nombre: _____
 Presentación: _____
 Uso industrial: _____
 Consumo animal: _____
 Investigación: _____
 Cantidad: _____
 Otro (Cual): _____

Observaciones:

Nota: en el caso de especies silvestres, exóticas y/o sus productos se debe anexar: 1) citas

Para este mismo efecto se presentan en la siguiente tabla 1, los establecimientos que a juicio de nuestra autoridad sanitaria pueden exportar a Colombia productos de origen animal para consumo humano:

Tabla 1

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	PROVINCIA/REGION/ESTADO	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO (marcar con X)			TIPO DE PRODUCTO *
				Plantas de beneficio de animales destinados al consumo humano	Bovinos		
					Porcinos		
					Equinos		
					Aves		
					Ovinos / Caprinos		
				Plantas de desposte	Bovinos		
					Porcinos		
					Equinos		
					Ovinos / Caprinos		
				Plantas de desprese	Aves		
				Plantas de procesamiento de productos cárnicos comestibles			
				Plantas de procesamiento de derivados cárnicos			
				Plantas de higienización de leche; obtención de leche en polvo, leche esterilizada y procesamiento de derivados lácteos			
				Plantas de procesamiento de A y B diferentes a: derivados cárnicos; derivados lácteos; pescados y productos de la pesca y bebidas alcohólicas.			

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	PROVINCIA/REGION/ESTADO	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO (marcar con X)	TIPO DE PRODUCTO *
				Plantas que procesen pescado y productos de la pesca	
				Plantas de procesamiento de alimentos y/o bebidas y/o materias primas de origen animal, diferentes a las anteriores	
				Plantas que procesen pescado y productos de la pesca	
				Plantas de producción de aditivos de uso en alimentos y bebidas para consumo humano, sus materias primas e insumos (se incluyen colorantes y saborizantes)	
				Plantas de producción de envases destinados a estar en contacto directo con alimentos y bebidas para consumo humano	
				Plantas de reciclaje de materiales plásticos (poliméricos) para elaborar envases destinados a estar en contacto directo con alimentos y bebidas para consumo humano.	
				Plantas de producción de sustancias químicas para la limpieza y desinfección/sanitización en fábricas de alimentos y bebidas para consumo humano, sus materias primas e insumos.	
				Establecimientos de material genético (plantas de incubación y centros de recolección de semen, ovocitos o inseminación).	
				Producción primaria Bovinos, Équidos, Ovinos, Caprinos; Porcino, Piscícola, Apícola, Avícola.	
				Zoológicos	
				Zoocriaderos	
				Establecimientos de cuarentena	
				Establecimientos de investigación	

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	PROVINCIA/REGION/ESTADO	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO (marcar con X)	TIPO DE PRODUCTO *
				Establecimiento productores de alimentos para uso animal	
				Laboratorios productores de medicamentos y biológicos para uso animal	
				Establecimientos productores o procesadores de subproductos de origen animal (y otros no comprendidos en los anteriores).	

- Transcriba el código de los productos que se presentan en tabla 2
Adicione o elimine tantas líneas como sean necesarias

Cordialmente

Firma del funcionario del punto de contacto de la autoridad sanitaria solicitante

Correo electrónico del funcionario del punto de contacto de la autoridad sanitaria solicitante:

Tabla 2. Clasificación de productos Resolución 719 de 2015.

GRUPO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA		
1 LECHE, DERIVADOS LÁCTEOS Y PRODUCTOS DE IMITACIÓN ADICIONADOS O NO DE NUTRIENTES U OTROS BIOCOMPONENTES, DIFERENTES A LOS DEL GRUPO 2	1.1	Leche y derivados lácteos bebibles o cuchareables (se excluyen los productos de 1.5)	1.1.1	Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada).
			1.1.2	Derivados lácteos bebibles o cuchareables, saborizados y/o fermentados (por ejemplo yogur, kumis, kéfir, leches cultivadas con bifidobacterias).
	1.2	Leche evaporada, leche condensada	1.2.1	Leche evaporada
			1.2.2	Leche condensada
	1.3	Crema (nata), aceite (manteca) de mantequilla, grasa de leche anhidra "ghee"	1.3.1	Crema (nata), enteras o no; aceite de mantequilla; grasa de leche anhidra "ghee"
	1.4	Leches en polvo, crema de leche en polvo y demás derivados o productos con adición de leche en polvo	1.4.1	Leches en polvo y cremas de leche en polvo
			1.4.2	Derivados lácteos en polvo
			1.4.3	Otros productos con adición de leche en polvo cuyo contenido de la misma no es menor al 20% m/m, distintos a los de 1.4.2
	1.5	Quesos	1.5.1	Quesos frescos (no madurados)
			1.5.2	Quesos madurados o semimadurados
			1.5.3	Quesos fundidos
			1.5.4	Quesos diferentes a los de 1.5.1; 1.5.2 y 1.5.3

GRUPO	CATEGORÍA		SUBCATEGORÍA		
		1.6	Mantequilla	1.6.1	Mantequilla
			1.6.2	Mantequilla de suero	
	1.7	Otros derivados lácteos diferentes a los de 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5 y 1.6	1.7.1	Arequipe / dulce de leche / caramelos de leche	
			1.7.2	Manjar blanco	
			1.7.3	Helados	
	1.8	Postres de leche, con adición de leche y productos con adición de leche diferentes a los de 1.10	1.8.1	Otros productos diferentes a los de 1.10, en cuya composición hay no menos del 20% m/mde leche o sus componentes o derivados lácteos. Incluye los productos bebibles o cuchareables, salsas.	
	1.9	Lactosueros y productos a base de lactosueros	1.9.1	Lactosueros líquidos y productos cuyo contenido de lactosueros líquidos es al menos 20% m/m, se excluyen los de 1.8.1	
			1.9.2	Lactosueros en polvo y productos cuyo contenido de lactosueros en polvo es al menos 20% m/m, excluidos los de 1.4.3; 1.8.1	
	1.10	Productos del grupo 1 que pueden ser considerados como de baja acidez o acidificados	1.10.1	Productos del grupo 1 que pueden ser considerados como de baja acidez o acidificados	
2	GRASAS, ACEITES, EMULSIONES GRASAS Y CERAS	2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	2.1.1	Grasas; aceites; manteca; ácidos grasos; aceites esenciales; ceras (diferentes a las de abejas), de origen vegetal
				2.1.2	Manteca de origen animal, manteca de cerdo, oleoesterina bovina u ovina, oleo margarina bovina u ovina, grasa de cerdo fundida, aceite de pescado y otras grasas o aceites de origen animal o marino
	2.2	Emulsiones grasas principalmente del tipo agua en aceite, en cuyo contenido haya o no grasa láctea, se incluyen las empleadas para desmoldeo	2.2.1	Emulsiones con no menos del 80% de grasa de origen animal o ingredientes lácteos (margarina, mezclas de mantequilla-margarina)	
			2.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa de origen animal o ingredientes lácteos (mezclas de mantequilla-margarina, margarina y esparcibles de mesa y cocina, minarina)	
			2.2.3	Emulsiones con no menos 80% de grasa de origen vegetal (margarinas). No se incluyen productos en cuya composición hayan ingredientes lácteos o grasas de origen animal	
			2.2.4	Emulsiones con menos del 80% de grasa de origen vegetal (mezclas de margarinas, margarina y esparcibles de mesa y cocina, minarina) No se incluyen productos en cuya composición hayan ingredientes lácteos o grasas de origen animal	
			2.2.5	Productos de las subcategorías 2.2.3 y 2.2.4 adicionados, enriquecidos o fortificados de nutrientes o micronutrientes	
	2.3	Postres a base de grasas, excluidos los de 1.8 (por ejemplo: productos listos para consumo o rellenos)	2.3.1	Postres a base de grasas, excluidos los de 1.8, helados diferentes a los de 1.7.3 y 3.1.2	
			2.3.2	Productos de la subcategoría 2.3.1 adicionados, enriquecidos o fortificados de nutrientes o micronutrientes	
	2.4	Productos del grupo 2 que pueden ser considerados como	2.4.1	Productos del grupo 2 que pueden ser considerados como de baja acidez o acidificados	

GRUPO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA			
			de baja acidez o acidificados		
8	CARNES, PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES Y DERIVADOS CÁRNICOS	8.1	Carne y productos cárnicos comestibles	8.1.1	Carne y productos cárnicos comestibles.
		8.2	Derivados cárnicos	8.2.1	Derivados cárnicos frescos, tratados o no térmicamente
				8.2.2	Derivados cárnicos madurados o fermentados, tratados o no térmicamente
				8.2.3	Cualquier producto en cuya composición hay al menos 20 % de embutidos, carne, productos cárnicos comestibles o mezcla de estos productos
		8.3	Harinas, polvo y pellets de carne o de productos cárnicos comestibles y con aditivos y/o especias y/o condimentos (chicharrones)	8.3.1	Harinas, polvo y pellets de carne o de productos cárnicos comestibles y con aditivos y/o especias y/o condimentos (chicharrones)
8.4	Productos del grupo 8 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados	8.4.1	Productos del grupo 8 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados		
9	PESCADOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA (MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y EQUINODERMOS)	9.1	Pescados y productos de la pesca, frescos	9.1.1	Pescado fresco refrigerado o congelado
				9.1.2	Productos de la pesca frescos, refrigerados o congelados
	9.2	Pescados y productos de la pesca, procesados	9.2.1	Pescado y/o productos de la pesca, fileteados o picados, refrigerados o congelados, pasta de pescado cruda	
			9.2.2	Pescado, filetes de pescado, productos de la pesca, apanados (rebozados), crudos, refrigerados o congelados, se incluyen los que se presentan en salsa o condimentados.	
			9.2.3	Pescado, filetes de pescado, productos de la pesca, apanados (rebozados), cocidos, refrigerados o congelados, se incluyen los que se presentan en salsa o condimentados y la pasta de pescado cocida, se excluyen las salsas de pescado que se tipifican en 13.4.3	
			9.2.4	Pescado y productos de la pesca, ahumados, desecados, fermentados y/o salados, inclusive los destinados a relleno. (se excluyen los cocidos que se tipifican en 9.2.3)	
			9.2.5	Pescado y productos de la pesca en conserva y semiconserva (se incluyen productos marinados, en escabeche, en salmuera, caviar y los pescados o productos de la pesca fermentados.	
			9.2.6	Cualquier producto en cuya composición hay al menos 20 % de pescado, productos de la pesca frescos o procesados	
	9.3	Productos del grupo 9 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados	9.3.1	Productos del grupo 9 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados	
10	HUEVOS Y	10.1	Huevos frescos	10.1.1	Huevos frescos

GRUPO	CATEGORÍA		SUBCATEGORÍA	
PRODUCTOS A BASE DE HUEVO	10.2	Huevos y productos a base de huevo procesados	10.2.1	Productos líquidos a base de huevo (huevo entero, clara o yema de huevo líquido), huevo batido
			10.2.2	Productos congelados/refrigerados a base de huevo huevo entero, clara o yema pasteurizados y congelados/refrigerados
			10.2.3	Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor (huevo entero, clara o yema, sin azúcar, pasteurizados y desecados/deshidratados)
			10.2.4	Huevos en conserva, incluido los huevos en álcali, salados y envasados
			10.2.5	Postres a base de huevo (por ejemplo flan)
	10.3	Productos del grupo 10 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados.	10.3.1	Productos del grupo 10 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados.
	14 ALIMENTOS PARA USOS NUTRICIONALES ESPECIALES	14.1	Alimentos de fórmula (Preparados) para lactantes, niños pequeños, primera infancia	14.1.1
14.1.2				Alimentos para uso especial para Lactantes, Niños Pequeños, se incluyen los productos especiales para la primera infancia.
14.2		Alimentos complementarios de la leche materna	14.2.1	Alimentos complementarios de la leche materna (compotas, papillas, farináceos, de base vegetal)
14.3		Alimentos para uso especial	14.3.1	Alimentos para uso especial
14.4		Productos del grupo 14 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados.	14.4.1	Productos del grupo 14 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados.
15 ALIMENTOS COMPUESTOS (QUE NO PUEDEN CLASIFICARSE EN LOS GRUPOS 1 A 14), ESTE GRUPO COMPRENDE LOS PLATOS PREPARADOS O COMBINADOS	15.1	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en los grupos 1 a 14 (Tablas 1, 2 y 3), esta categoría comprende los platos preparados o combinados.	15.1.1	Tamales
			15.1.2	Empanadas y arepas rellenas
			15.1.3	Lechona
			15.1.4	Otros Alimentos compuestos no contemplados en 15.1.1, 15.1.2, 15.1.3.
	15.2	Productos del grupo 15 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados.	15.2.1	Productos del grupo 15 que pueden ser categorizados como alimentos de baja acidez o acidificados.